



D.N.I.: 70082902

C.I.P.: 363088

PERFIL

Ingeniero Informático titulado con experiencia sólida en análisis y desarrollo de sistemas de información, gestión de bases de datos y desarrollo de aplicaciones web y móviles. Capaz de liderar proyectos de implementación tecnológica, con conocimientos avanzados en diversas metodologías de desarrollo y lenguajes de programación.

CONTACTO

DIRECCIÓN:

Urb. Eduardo S. Arenas Mz. L Lt. 02,
Abancay - Apurímac

TELÉFONO:

983301945

CORREO ELECTRÓNICO:

cristhiansj@gmail.com

ACTIVIDADES E INTERESES

- Música
- Fotografía
- Lectura

IDIOMAS

- Castellano (Nativo)
- Inglés (Intermedio)
- Quechua (Básico)

CHRISTHIAN SERRANO JURO

EXPERIENCIA LABORAL

Analista Programador Full Stack

CODIDEEL E.I.R.L – 2025 - Trabajo actual

Docente Universitario

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – 2025 - Trabajo actual

- Escuela Académica Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas

Jefe de Desarrollo de Software

PUYU.PE S.R.L. – 2019-2025 - PHP, Java, Java Web, MySQL, AWS

Desarrollo y soporte de sistemas de información SaaS.

- Sistemas para gestión de comercios y facturación electrónica.
- Desarrollo de aplicaciones móviles en Android Studio

Desarrollo de Sistemas de Apoyo a la Gestión Educativa

Gerencia Regional de Educación Cusco - siresecusco.com – 2023, 2024

- SIRESE: Sistema Regional de Sistematización de Evaluaciones, PHP.

Asesoría, Diseño e Implementación de Páginas Web

- 2021-2023 - PHP- MySQL

- Asesoría del proyecto educativo LUDIMATIC.
- Desarrollo e implementación de mujeresvulnerables.org.pe

Desarrollador de Sistemas

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – 2021 - Java Spring,

MySQL

- Sistema Virtual de Tutoría para registro y seguimiento de sesiones.
- Sistema de Seguimiento del Calendario Académico.

Desarrollador de Sistemas

CODIDEEL E.I.R.L – 2019 - PHP, MySQL

- Soporte del sistema SIVAK.

Desarrollador de Sistemas de Apoyo a la Gestión Educativa

DRE Apurímac, UGEL La Convención, UGEL Andahuaylas – 2015-2018, PHP,

Java, MySQL

- SIREMAP: Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Docente. (PHP)
- SIERA: Evaluación Regional de Aprendizajes. (PHP)
- ELA: Evaluación Local de Aprendizajes. (Java Web)

Soporte de Sistemas

Cooperativa de Ahorro y Crédito Los ANDES – 2011, Java Web, Oracle

- Gestión de base de datos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Ingeniería Informática y Sistemas**

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – 2012-2017

- **Técnico en Computación e Informática**

Instituto Superior Tecnológico Privado IDAT – 2006-2009

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

- **Sistemas Operativos:** Windows (Avanzado), Linux (Intermedio)

- **Bases de Datos:** SQL Server, Oracle, MySQL, PostgreSQL, MongoDB

- **Lenguajes de Programación:** Java (Spring), PHP (Laravel, Symfony), VB .Net, C#.Net, C++, JavaScript (JQuery, Node.js)

- **Desarrollo Móvil:** Android (Intermedio)

- **Entornos de Desarrollo:** VS Code, IntelliJ IDEA, Visual Studio, NetBeans, Eclipse, Android Studio

- **Metodologías de Desarrollo:** RUP, UML, SCRUM, XP





EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

A NOMBRE DE LA NACIÓN
EL NOMBRE DE LA NACIÓN

Por cuanto, el Consejo Universitario confiere el Título de:

Ingeniero Informático y Sistemas

Cristhian Serrano Juro

Quien optó dicho Título el día 05 diciembre de 2022., correspondiente a la Facultad de Ingeniería de la Escuela Académico Profesional de

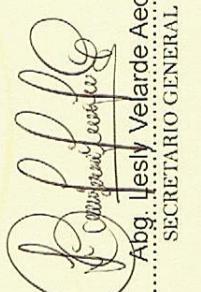
Ingeniería Informática y Sistemas Cumpliendo con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Por tanto: Le expide el presente Diploma a fin de que se le reconozca como tal.

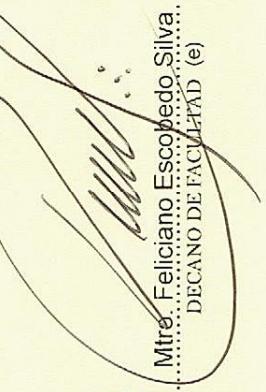
Abancay, 28 de diciembre del 2022.



Mtro. Feliciano Escobedo Silva.
DECANO DE FACULTAD (e)



Abg. Lesly Velarde Aedo
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
APURIMAC



Código de la Universidad: 077
Tipo de Documento: DNI
Número de Documento: 70082902
Abreviatura de Grado/Título: T
Grado o Título se obtuvo por:
Examen de *Suficiencia Profesional*

Modalidad de Estudios:..... *Presencial*
Número de Resolución:..... 326-2022-CU-UNAMBA
Fecha de Res. del Consejo Universitario:..... 12 / 12 / 2022
Tipo de Emisión del Diploma:..... *Original*
Número de Diploma:..... UNAMBA 0004374
Libro:..... 02, Folio:..... 124-125, Registro:..... 3904


Guillermo Sánchez

INTERESADO

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
UNAMBA 0004374

Nº 177222

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

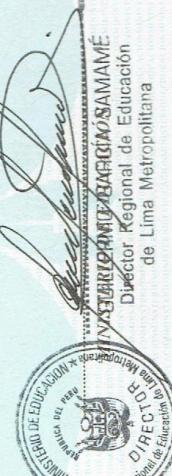
El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESIONAL TÉCNICO EN
COMPUTACION E INFORMATICA

CRISTHIAN SERRANO JURO

A Don(ña) EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO "IDAT"
TITULADO (A) en
POR TANTO:
Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.
Dado en LIMA a los 02 días del mes de ABRIL de 2010



INTERESADO

Dr. VLADIMIR CABRERA PAJUELO
DIRECTOR





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MEMORANDO N.º 055-2025-D- DAIS-UNAMBA

**A : Ing. SERRANO JURO, Cristhian
Docente de la E.A.P.I.I.S – UNAMBA**

Asunto : Asignación Carga Académica Lectiva del Semestre 2025-I.

Fecha : Abancay, 08 de mayo de 2025

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitir la carga académica lectiva que regentará usted en el semestre académico 2025-I, de acuerdo a la distribución realizada en reunión de docentes. Así mismo, se le solicita presentar la **carga lectiva y no lectiva** con las firmas y sellos correspondientes y el formato de evaluación de los cursos que está regentando.

CODIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	HL	TH	Tot. Horas	GRUPO	EAP	OBS.
ISAE06	Programación de Videojuegos	3	2	0	2	4	18	U	IIS	
AIS55	Arquitectura del computador	4	3	2	0	5		B	IIS	
AAD33	Inteligencia Artificial para las organizaciones	3	2	2	0	4		A	IIS	
ISA705	Computación para Móviles	3	1	2	2	5		B	IIS	

Por lo que se invoca cumplir.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC
Dr. Manuel J. Ibarra Cabrera
DIRECTOR

C.C.
Archivo
SECRETASM

CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa **PUYU.PE S.R.L.**, con **R.U.C. 20564379248**, representada por el señor **Emerson Nahuinlla Velasquez** identificado con **D.N.I. N° 70930383** en el cargo de Gerente General, hace constar que:

El señor **CRISTHIAN SERRANO JURO**, identificado con **D.N.I. N° 70082902**, ha laborado en nuestra organización en el cargo de **Jefe de Desarrollo de Software** durante el período comprendido entre el **01 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2025**.

Durante su permanencia en la empresa demostró un excepcional **compromiso y responsabilidad** en el cumplimiento de sus funciones. Destacó por su habilidad en la **gestión de proyectos**, liderando iniciativas clave con un enfoque estratégico que aseguró la entrega exitosa de soluciones tecnológicas. Además, su capacidad para resolver problemas complejos y su visión innovadora contribuyeron significativamente al crecimiento de nuestra organización.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Abancay, 5 de mayo de 2025

PUYU.PE


Emerson Nahuinlla Velásquez
GERENTE GENERAL
Emerson Nahuinlla Velasquez
Representante Legal
PUYU.PE SRL

ORDEN DE SERVICIO N° 0000585

Nº Exp. SIAF : 0000001567

UNIDAD EJECUTORA : 300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796Dia Mes Año
26 08 2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SERRANO JURO CRISTHIAN Dirección : URB. EDUARDO ARENAS A-6 CUSCO / CUSCO / CUSCO RUC : 10700829028 Teléfono : 983301945		Nº Cuadro Adquisic: 000612 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :	
Concepto : SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE(APP) PARA SISTEMATIZACION DE RESULTADOS ERA 2024 OFICINA DE INVESTIGACION			

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
170100031121	SERVICIO	<p>SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE EN WEB</p> <p>CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SOFTWARE(APP) PARA EL PROCESO DE EVALUACION REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES EN LA REGION CUSCO - ERA 2024</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>REALIZACION DE UN APP PARA EL PROCESO DE EVALUACION EN LA EDUCACION BASICA REGULAR (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA), ESPECIAL Y ALTERNATIVA Y LOS RESULTADOS.</p> <p>PRODUCTO A ENTREGAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARCHIVO EXCEL PARA LLENAR RESULTADOS SEGUN TDR 2. SOFTWARE/APLICACION DE APOYO PARA EL PROCESO DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y DEL MONITOREO EN LA REGION CUSCO SEGUN TDR 3. BASE DE DATOS DE LAS CALIFICACIONES REALIZADAS 4. HOSTING PARA CENTRALIZAR LA BASE DE DATOS Y EL SERVIDOR WEB 5. CAPACITACION Y MANUAL DE USO <p>LA INFORMACION DEBE SER PRESENTADA DEBIDAMENTE EVIDENCIADO</p> <p>PLAZO DEL SERVICIO: 03 SEMANAS DESPUES DE NOTIFICADO O/S</p> <p>SEGUN OFICIO N° 11-2024-GR CUSCO/GEREDU-C/DIGEP/UII Y CCP 685 Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS</p> <p>SEGUN DIRECTIVA N° 20-2021/GR CUSCO/GEREDU-C Y RLCE VIGENTE</p> <p>***** (DIEZ MIL Y 00/100 SOLES) *****</p>	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/ 10,000.00
Acta/ mónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	S/
047	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 7.4.1		10,000.00
					

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO				
FIGUEROA PEREZ, MARCO ANTONIO	 C.P.C. María del Carmen Quispe Novoa ESPECIALISTA (E) DE ABASTECIMIENTO	 C.P.C. María del Carmen Quispe Novoa ESPECIALISTA (E) DE ABASTECIMIENTO	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES				
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> </table>	Fecha			
Fecha							

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000365

Nº Exp. SIAF : 0000000977

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Dia	Mes	Año
26	06	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : SERRANO JURO CRISTHIAN	Nº Cuadro Adquisic: 000398
Dirección : URB. EDUARDO ARENAS A-6 CUSCO / CUSCO / CUSCO	Tipo de Proceso : ASP
RUC : 10700829028 Teléfono : 983301945	Nº Contrato :
CCI: Fax :	Moneda : S/ T/C :
Concepto : CONTRATACION DEL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA APLICACION DE APOYO PARA EL PROCESO DE EVALUACION REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES EN LA REGION CUSCO 2023	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
170100030341	SERVICIO	<p>SERVICIO DE ADECUACION DE PLATAFORMA VIRTUAL</p> <p>CONTRATACION DEL SERVICIO PARA DISEÑO E IMPLEMENTACION DE APLICACION DE APOYO PARA EL PROCESO DE EVALUACION REGIONAL</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>01 APPLICATIVO DE APOYO PARA EL PROCESO DE EVALUACION BASICA REGULAR (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA), ESPECIAL Y ALTERNATIVA</p> <p>PRODUCTO A ENTREGAR:</p> <p>1. ARCHIVO EXCEL PARA LLENAR RESULTADOS: FUNCIONALIDADES, OPCIONES DE REGISTRO, DATOS OPCIONALES.</p> <p>2. SOFTWARE/APLICACION DE APOYO: FUNCIONALIDADES, OPCIONES DE REGISTRO EN EL SISTEMA</p> <p>3. BASE DE DATOS DE LAS CALIFICACIONES REALIZADAS: FUNCIONALIDADES, OPCIONES DE REGISTRO, DATOS OPCIONALES.</p> <p>4. HOSTING PARA CENTRALIZAR LA BASE DE DATOS Y SERVIDOR WEB</p> <p>5. CAPACITACION Y MANUAL DE USO.</p> <p>PLAZO DEL SERVICIO: 03 SEMANAS DESPUES DE NOTIFICADO LA O/S</p> <p>EL CONTRATISTA DEBERA COORDINAR CON AREA USUARIA Y COMPUTO SEGUN OFICIO N° 004-2023/GR CUSCO/GEREDU/DIGEP/UTI Y CCP 408 Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS</p> <p>SEGUN DIRECTIVA N° 20-2021/GR CUSCO/GEREDU-C Y RLCH VIGENTE</p> <p>***** (DIEZ MIL Y 00/100 SOLES) *****</p>	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	
0063	22.047.0104.0090 3000001.5000276	5 - 18	2.3.2 7.4.1	10,000.00	



 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
NOTIFICADO
 26 JUN 2023 / 200
 Fecha: _____

 FIRMA: _____
 notificada vía digital

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
Dirección : PLAZOLETA SANTA CATALINA 235 / CUSCO - CUSCO - CUSCO RUC : 20181648091

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
FIGUEROA PEREZ, MARCO ANTONIO	<p>MINISTERIO DE EDUCACION UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p> <p>Econ. Marco Antonio Figueroa Pérez ESPECIALISTA (e) ABASTECIMIENTO</p> 	<p>MINISTERIO DE EDUCACION UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p> <p>Econ. Marco Antonio Figueroa Pérez ESPECIALISTA (e) ABASTECIMIENTO</p> 
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<p>Fecha</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S

SERRANO JURO CRISTHIAN

JR. JUAN E. MEDRANO MZA. L LOTE. 18 APURIMAC - ABANCAY - ABANCAY

TELÉFONO: -

R.U.C. 10700829028

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 25

Recibí de: INNOVAR INFORMATION TECHNOLOGY PARTNERS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Identificado con RUC **número** 20604675481

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en PQ. PARQUE EL AMAUTA NRO. 204 URB. MAGISTERIO ET. UNO CUSCO - CUSCO - CUSCO

La suma de: UN MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PÁGINA WEB ESTÁTICA MUJERESVULNERABLES.ORG.PE QUE INCLUYE DOMINIO Y HOSTING POR UN AÑO

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 25 de Diciembre del 2023

Total por honorarios: 1,000.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,000.00 SOLES

SERRANO JURO CRISTHIAN

JR. JUAN E. MEDRANO MZA. L LOTE. 18 APURIMAC - ABANCAY - ABANCAY

TELÉFONO: -

R.U.C. 10700829028

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 23

Recibí de: I.E N 54021 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES ANTILLA CURAHUASI

Identificado con: SIN DOCUMENTO **número:** -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: SETECIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de: ASESORIA EN DISEÑO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL PARA LA DIFUSION DEL PROYECTO LUDIMATIC

Observación: -

Inciso: A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión: 21 **de:** Agosto **del:** 2023

Total por honorarios: 700.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 700.00 **SOLES**



ORDEN DE SERVICIO N° 0000824

Nº Exp. SIAF : 0000001374

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Dia	Mes	Año
08	11	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : SERRANO JURO CRISTHIAN	Nº Cuadro Adquisic: 000829
Dirección : URB. EDUARDO S. ARENAS A-6	Tipo de Proceso : ASP
APURIMAC / ABANCAY / ABANCAY	Nº Contrato : N°807-2021
RUC : 10700829028 Teléfono :	Moneda : S/ T/C :
CCI: Fax :	
Concepto : SERVICIO DE CONSULTORIA DESARROLLO DEL SOFTWARE DE MONITOREO DE CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNAM	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070100161989	SERVICIO	<p>CONSULTORÍA EN MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS</p> <p>SERVICIO DE CONSULTORIA DE DESARROLLO DEL SOFTWARE DE MONITOREO DE CALENDARIO ACADEMICO DE LA UNAMBA</p> <p>ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO EN EL QUE EL CONSULTOR DETALLARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON SUS RESPECTIVOS HITOS, ENTREGABLES Y RIESGOS A SER MITIGADOS OPORTUNAMENTE A FIN DE GARANTIZAR LOS OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA.</p> <p>PROPIUESTA DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE MONITOREO DE CALENDARIO ACADEMICO DE LA UNAMBA.</p> <p>CAPACITACION FUNCIONAL Y TECNICA A LOS ADMINISTRADORES Y USUARIOS DEL SOFTWARE.</p> <p>PRODUTO 1</p> <p>PLAN DEL PRPYECTO</p> <p>PROPIUESTA DE DISEÑO DEL SOFTWARE</p> <p>PRODUTO 2</p> <p>DESARROLLO DEL SOFTWARE SEGUN PROPIUESTA APROBADA</p> <p>INSTALACION EN EQUIPOS Y PERIODO DE PTUEBA</p> <p>ACTAS DE TRABAJO</p> <p>CAPACITACION AL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DEL SOFTWARE</p> <p>MANUAL TECNICO Y DE USUARIO.</p> <p>INFORME FINAL DEL SERVICIO.</p> <p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO OTORGADA POR LA INSTITUCION.</p>	8,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/ 8,800.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0048	22.048.0109.0066.3000797.5006047	1 - 00	2.3. 2 7. 2 1		8,800.00

Exonerado :	8,800.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	8,800.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Dirección : AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA - TAMBURCO S/N / ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC

FIG. 20527056579

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TORRES GALLO, YENNY	  UNIVERSIDAD NACIONAL MIGUEL LA BASTIDAS DE APURIMAC Ing. Belizaro Pérez Rodríguez JEFE DE ADQUISICIONES   C.C. S. Belizaro Pérez Rodríguez	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



ORDEN DE SERVICIO N° 0000824

Nº Exp. SIAF : 0000001374

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Dia	Mes	Año
08	11	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : SERRANO JURO CRISTHIAN	Nº Cuadro Adquisic: 000829
Dirección : URB. EDUARDO S. ARENAS A-6	Tipo de Proceso : ASP
APURIMAC / ABANCAY / ABANCAY	Nº Contrato : N°807-2021
RUC : 10700829028 Teléfono :	Moneda : S/ T/C :
Fax :	
Concepto : SERVICIO DE CONSULTORIA DESARROLLO DEL SOFTWARE DE MONITOREO DE CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNAM	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		ANTECEDENTES: CCP N°1145 FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO N°183 SOLICITUD DE COTIZACION PEDIDO DE SERVICIO DE SERVICIO N°807 TDR * * * * * (OCHO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	8,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/ 8,800.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Dirección : AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA - TAMBURCO S/N / ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC

BLIC: 20527056579

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TORRES GALLO, YENNY	 <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1;"> <p>UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC</p> <p>Belisario Pérez Rodríguez JEFE DE ADQUISICIONES</p> <p>RESPONSABLE DE ADQUISICIONES</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: right;">  <p>CPC Sig. E. Ramón Jiménez JEFE DE ABASTECIMIENTO</p> </div> </div>	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Día	Mes	Año
08	11	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SERRANO JURO CRISTHIAN		Nº Cuadro Adquisic: 000828	
Dirección : URB. EDUARDO S. ARENAS A-6		Tipo de Proceso : ASP	
APURIMAC / ABANCAY / ABANCAY	CCN:	Nº Contrato : N°811-2021	
RUC : 10700829028 Teléfono :	Fax :	Moneda : S/	T/C :
Concepto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DESARROLLO DEL SOFTWARE DE TUTORÍA VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE LA UNAMBA			

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070100161989	SERVICIO	<p>CONSULTORÍA EN MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS</p> <p>SERVICIO DE CONSULTORIA DE DESARROLLO DEL SOFTWARE DE TUTORIA VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE LA UNAMBA</p> <p>ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO EN EL QUE EL CONSULTOR DETALLARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON SUS RESPECTIVOS HITOS, ENTREGABLES Y RIESGOS A SER MITIGADOS OPORTUNAMENTE A FIN DE GARANTIZAR LOS OBJETIVOS SE LA CONSULTORIA</p> <p>PROPIUESTA DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE TUTORIA VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE LA UNAMBA</p> <p>CAPACITACION DE DISEÑO Y TECNICA A LOS ADMINISTRADORES Y USUARIOS DEL SOFTWARE.</p> <p>ENTREGABLES:</p> <p>PRODUCTO 1</p> <p>PLAN DEL PROYECTO</p> <p>PROPIUESTA DE DISEÑO DEL SOFTWARE</p> <p>SERA PRESENTADO DENTRO DE LOS 15 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO</p> <p>PRODUCTO 2</p> <p>DESARROLLO DEL SOFTWARE SEGUN PROPIUESTA APROBADA</p> <p>INSTALACION EN EQUIPOS Y PERIODO DE PRUEBA</p> <p>ACTAS DE TRABAJO</p> <p>CAPACITACION AL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DEL SOFTWARE</p> <p>MANUAL TECNICO Y DE USUARIO</p>	8,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/	8,800.00
Méta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		
					S/	
0048	22.048.0109.0066.3000797.5006047	1 - 00	2.3. 2 7. 2 1		8,800.00	

Exonerado :	8,800.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	8,800.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Dirección : AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA - TAMBURCO S/N / ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC RUC : 20527056579

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TORRES GALLO, YENNY	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC</p> <p>Ing. Belizario Perez Rodriguez JEFE DE ADQUISICIONES</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC</p> <p>CPC Sidney L. Ramirez Jimenez JEFE DE ABASTECIMIENTO</p>
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



ORDEN DE SERVICIO N° 0000823

Nº Exp. SIAF : 0000001373

Página : 2 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001092

Día	Mes	Año
08	11	2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SERRANO JURO CRISTHIAN		Nº Cuadro Adquisic: 000828	
Dirección : URB. EDUARDO S. ARENAS A-6		Tipo de Proceso : ASP	
APURIMAC / ABANCAY / ABANCAY	CCI:	Nº Contrato : N°811-2021	
RUC : 10700829028 Teléfono :	Fax :	Moneda : S/	T/C :
Concepto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DESARROLLO DEL SOFTWARE DE TUTORÍA VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE LA UNAMBA			

Código	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 8,800.00
		INFORME FINAL DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO OTORGADA POR LA INSTITUCION ANTECEDENTES: CCP N°1146 FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO N°182 SOLICITUD DE COTIZACION TDR PEDIDO DE SERVICIO N°811 CARTA N°488-2021-OPP-UNAMBA * * * * * (OCHO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/ 8,800.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	
					Exonerado : 8,800.00 V. Venta : 0.00 I.G.V. : 0.00 Total : 8,800.00 _____

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
 Dirección : AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA - TAMBURCO S/N / ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC
 RUC : 20527056579

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TORRES GALLO, YENNY	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ing. Belizario Pérez Rodríguez JEFE DE ADQUISICIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC CPC Sidney E. Ramírez Jiménez JEFE DE ABASTECIMIENTO
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

SERRANO JURO CRISTHIAN

JR. JUAN E. MEDRANO MZA. L LOTE. 18 APURIMAC - ABANCAY - ABANCAY

TELÉFONO: -

R.U.C. 10700829028

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 19

Recibí de: UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Identificado con RUC **número** 20527056579

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA NRO. S/N APURIMAC - ABANCAY - TAMBURCO

La suma de: SEIS MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SENSOR DE TEMPERATURA Y CÁMARA WEB EN ARDUINO, PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DISEÑO DE UNA CÁMARA TERMOGRÁFICA DE BAJO COSTO PARA MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL MONITOREO DE POLINES DE LA FAJA TRANSPORTADORA EN MINERÍA, CHALLHUAHUACHO, 2019.

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 28 de Diciembre del 2021

Total por honorarios: 6,000.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 6,000.00 SOLES

SERRANO JURO CRISTHIAN

JR. JUAN E. MEDRANO MZA. L LOTE. 18 APURIMAC ABANCAY ABANCAY

TELÉFONO:

R.U.C. 10700829028

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 8

Recibí de: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA DE ANDAHUAYLAS

Identificado con RUC **número** 20366083406

Domiciliado en JR. ALFONSO UGARTE NRO. 328 URB. ANDAHUAYLAS APURIMAC ANDAHUAYLAS ANDAHUAYLAS

La suma DOS MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE DESARROLLO DEL APLICATIVO - PLATAFORMA WEB PARA LA SISTEMATIZACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION LOCAL DE APRENDIZAJES (ELA 2019) A NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL AMBITO DE LA UGEL ANDAHUAYLAS

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 08 **de** Setiembre **del** 2019

Total por honorarios: 2,800.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 2,800.00 SOLES

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS

Conste por el presente documento, el contrato de locación de servicios que celebran de una parte, **Codideep E.I.R.L.**, identificado con RUC Nº 20603687478, con domicilio en Av. Martinelli MZA. B lote 44 APV. IPSS Abancay – Abancay – Apurímac; debidamente representada por su gerente general, Sr. Kevin Arnold Arias Figueroa, identificado con documento nacional de identidad Nº 70748586, según poder que corre inscrito en la partida electrónica Nº 11065210 del registro de personas jurídicas, a quien en adelante se le denominará **Codideep**; y de la otra parte, **Cristhian Serrano Juro**, identificado con DNI Nº 70082902, y con domicilio en Urb. Eduardo S. Arenas L-2, Abancay – Perú, a quien en adelante se le denominará como **el locador**, en los siguientes términos y condiciones.

PRIMERA.-


Codideep es una empresa debidamente constituida bajo el régimen individual de responsabilidad limitada, cuyo objeto social es la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de software.

SEGUNDA.-

El locador es una persona natural con amplia experiencia en la prestación de servicios de tecnologías de información, servicios que son requeridos por **Codideep**.

TERCERA.-

Por el presente documento, **Codideep** contrata a **el locador** para que éste le brinde servicios de desarrollo de software.


El locador manifiesta encontrarse capacitado para llevar adelante las actividades requeridas por **Codideep**.

Los servicios materia del presente contrato serán brindados por **el locador** en forma independiente y autónoma, asumiendo los riesgos propios de la actividad, en virtud a que cuenta con sus propios recursos tecnológicos, logísticos y financieros, con una organización adecuada y permanente.

Asimismo, queda establecido que, por tratarse de un contrato de locación de servicios; la labor será ejecutada por cuenta, costo y riesgo de **el locador**.

CUARTA.-


Las partes acuerdan que el plazo del presente contrato se inicia el **03-01-2019** y concluye el **03-04-2019**, pudiendo ser renovado por escrito y de común acuerdo.

No obstante, lo indicado en el párrafo anterior, queda pactado expresamente que cualquiera de las partes podrá resolver unilateralmente el presente contrato en cualquier momento, sin expresión de causa alguna, bastando para ello el aviso previo y por escrito a la parte contraria, con por lo menos 15 días calendario de anticipación a la fecha de terminación efectiva del contrato.

QUINTA.-

Como contraprestación por el desarrollo de los servicios materia del presente contrato, **Codideep** pagará a **el locador** una retribución mensual de **\$/700.00**. Este monto se pagará de forma mensual.

CODIDEEL E.I.R.L.
Kevin Arnold Arias Figueroa
GERENTE GENERAL

Por cada pago, **el locador** remitirá a **Codideep** su respectivo recibo por honorarios profesionales por los servicios prestados en el curso del mes calendario respectivo.

SEXTA.-

Las obligaciones de las partes son las siguientes:

a) De el locador

- Prestar servicio de desarrollo de software.
- Contar con todos los materiales, recursos financieros y técnicos, así como con la organización e infraestructura que sean necesarios para el cabal desarrollo de los servicios pactados.
- Realizar las actividades conducentes a la prestación del servicio pactado en la forma más eficiente y con la debida diligencia.
- Cumplir con todas las obligaciones formales, legales, administrativas y de cualquiera otra índole que correspondan por la realización del servicio pactado.
- Asumir plena responsabilidad por la correcta y oportuna ejecución de las obligaciones convenidas en el presente contrato.
- Durante la ejecución del servicio; **el locador**, actuará con objetividad técnica y será responsable por el debido y cabal desempeño de sus funciones, obligaciones, responsabilidades y confidencialidad conforme al contrato.
- Cuidar todos los bienes que **Codideep** le pueda entregar para alcanzar los objetivos, obligándose a devolver dichos bienes en la oportunidad que **Codideep** lo solicite, sin más deterioro que el uso normal de los mismos.

b) De Codideep

- Proporcionar a **el locador** las facilidades requeridas para que pueda prestar eficientemente los servicios materia de este contrato.
- Pagar puntualmente a **el locador** la retribución convenida y referida en la cláusula quinta del presente contrato.

SÉPTIMA.-

Las partes declaran que no existe ni existirá ninguna obligación laboral fuera de este contrato entre **Codideep** y **el locador**; por tanto, no existirá responsabilidad alguna de pago de remuneraciones y/o beneficios sociales ni carga social alguna para **Codideep** con relación a **el locador**.

OCTAVA.-

El locador se compromete a mantener reserva y confidencialidad absoluta en relación con la información y documentación obtenida con ocasión de sus servicios para **Codideep**.

A estos efectos se entenderá como información confidencial toda aquella información o comunicación, escrita u oral, a la que **el locador** tenga acceso y/o conocimiento producto de sus servicios, incluyendo lo siguiente: programas de computación, software, información procesada, sistemas de comunicación, redes de comunicación, manuales, materiales, relación y lista de clientes, agentes o proveedores, tarifas, precios, tecnología, metodología, planes de trabajo, planes empresariales, políticas de la empresa, información financiera, investigaciones, secretos comerciales, know-how, ideas, conceptos, estrategias, sistemas de control, servicios, marketing, publicidad y similares.

CODIDEEP E.I.R.L.
Kevin Arnold Arias Ríquero
GERENTE GENERAL



Lo anterior no constituye de ningún modo una relación completa, detallada, ni taxativa; debiendo considerarse la misma tan sólo enunciativa e interpretarse de la manera más amplia. Esta obligación de reserva y confidencialidad se hace extensiva aun cuando **el locador** ya no tenga vínculo alguno con Codideep.

El incumplimiento doloso o culposo de cualquiera de las obligaciones que asume **el locador** mediante el presente contrato, será considerado como un acto de deslealtad profesional y dará derecho a Codideep de obtener de **el locador** una indemnización y/o resolución del presente contrato.

El locador se compromete a devolver al término de sus labores, toda la documentación confidencial de Codideep que tenga en su poder como consecuencia de los servicios prestados.

NOVENA.-

En caso de que una de las partes incumpliera cualesquiera de las obligaciones que asume en virtud del presente contrato, la parte afectada por dicho incumplimiento queda facultada para resolverlo de pleno derecho y en forma automática, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1430 del código civil, debiendo para ello comunicar a la otra parte, por escrito.

DÉCIMA.-

Las partes se comprometen a que lo que no esté contemplado en el presente contrato, se someterá a las leyes de la república del Perú, específicamente se regirán por las normas del código civil.

DÉCIMO PRIMERA.-

Ninguna de las partes podrá representar a la otra, tampoco podrán asumir obligaciones a nombre de o en representación de la otra parte. Nada de lo descrito en este contrato será interpretado o constituirá el nombramiento de cualquiera de las partes como agente de la otra.

Subscrito en dos ejemplares de idéntico contenido y valor legal, en señal de conformidad con todos los términos que anteceden, el 3 de enero del 2019.



CODIDEEL E.I.R.L.
Kevin Arnold Arias Figueroa
GERENTE GENERAL



El locador

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Gerente de Administración y Finanzas, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes con RUC 20526918429.

CERTIFICA:

Que, el **Sr. CRISTHIAN SERRANO JURO**, Identificado con DNI N° 70082902, ha laborado en nuestra institución durante el periodo comprendido **desde el 02 de enero del año 2011 hasta el 31 de diciembre del año 2011**, en el cargo de Asistente del área de Sistemas.

Cumpliendo con las funciones que le fueron encomendadas con responsabilidad.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Chalhuanca, diciembre del 2012.



OFICINA PRINCIPAL:
Jr. Coracora 214 Chalhuanca - Aymaraes Tel. (083)730800

Agencia Andahuaylas:
Jr. Guillermo Cáceres Tres Sierra N° 365 Teléf. (083) 421880

Agencia Uripa:
AV. Los Incas 769 - Chincheros - Telf.:(083)730805

Agencia Abancay:
AV. Perú 307 Urb. Las Américas - Teléf. 321709

Agencia Chuquibambilla
Ac. Grau 105 - Cel.:(083)983729612

Agencia Cotabambas:
Jr. Cristo de los Andes s/n Chalhuanhuacho

Oficina Especial Permanente Tintay:
Jr. San Martín s/n - Aymaraes - Telf.: (083)730801

Oficina Especial Permanente Antabamba:
Psj. Manuel Gilberto Granda Areta s/n - Telf.: (083)730802

Oficina Especial Permanente Huaccana:
Jr. 24 de Junio 155 - Tel.:(083)730804

Oficina Especial Permanente Huancarama:
Av. Bolívar 317 Plaza de Armas - Telf.:(083)730803

Oficina especial Permanente Lima:
Jr. Percy Gibson N° 288 - San Isidro Telf.: 4214787
Jr. Washington 1106 Of. 305 (Edificio Bella Luz) Telf.:(01)4330671
www.cooperativilosandes.com.pe



Certificate no: UC-a4b2f657-2562-40a3-b05f-629903d403d0

Certificate url: ude.my/UC-a4b2f657-2562-40a3-b05f-629903d403d0

Reference Number: 0004

CERTIFICATE OF COMPLETION

[2022] SCRUM Práctico en Proyectos de Software

Instructors **Hector Bravo**

Cristhian Serrano Juro

Date **July 16, 2022**

Length **4.5 total hours**



CERTIFICADO

OTORGADO A

CRISTHIAN SERRANO JURO

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el curso de:

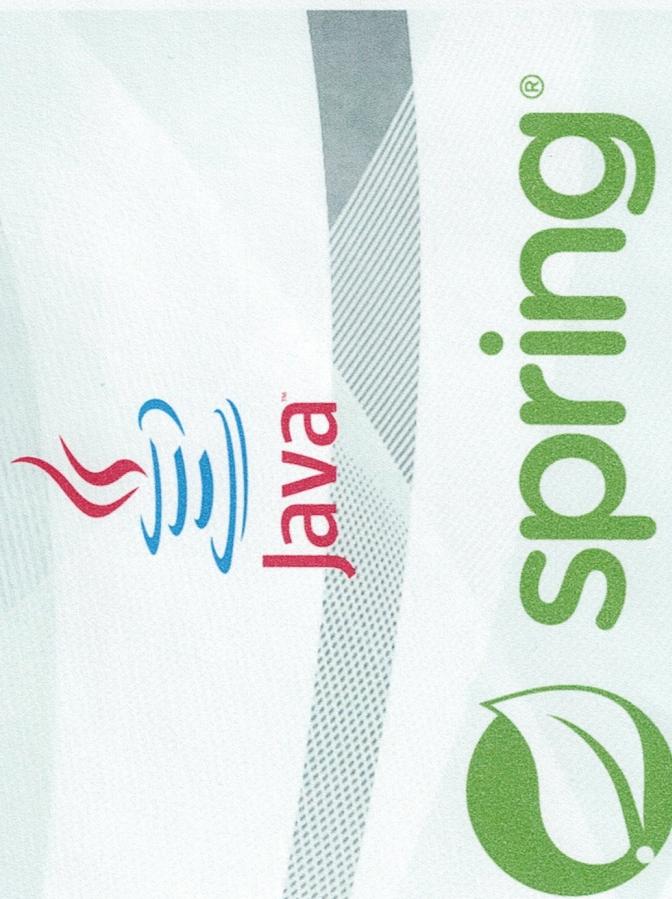
Desarrollo de Software Java y Spring Boot

donde ha adquirido los conocimientos y habilidades fundamentales para el desarrollo de aplicaciones utilizando las tecnologías Java y Spring Boot.

Impartido en la ciudad de Abancay, los días 02, 09, 16, 23 y 30 de Marzo de 2024 con una duración de 48 horas.


CODIDEEP E.I.R.L.

Kevin Arnold Arlos Figueiroa
GERENTE GENERAL





Certifica a
CRISTHIAN SERRANO JURO

Por participar y aprobar el curso

AVANZADO DE PHP

A handwritten signature in black ink that reads "Vander".

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI

A handwritten signature in black ink that reads "John Freddy Vega".

John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 30 de AGOSTO de 2022

23 horas de teoría y práctica

<https://platzi.com/@cristhiansj/>

Código: 12383404-87d3-4b33-943e-851c1d2dee0d



Certifica a
CRISTHIAN SERRANO JURO

Por participar y aprobar el

CURSO DE
**FUNDAMENTOS DE
SYMFONY 6**

A handwritten signature in black ink that reads "Vander".

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI

A handwritten signature in black ink that reads "Freddy Vega".

John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 22 de AGOSTO de 2022

10 horas de teoría y práctica

<https://platzi.com/@cristhiansj/>

Código: 1fb19a0b-a06e-44bd-9085-3c2d297843cc



Certifica a

CRISTHIAN SERRANO JURO

Por participar y aprobar el

CURSO DE
CREACIÓN DE PÁGINAS WEB

A handwritten signature in black ink that reads 'Vander'.

WWW

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI

A handwritten signature in black ink that reads 'John Freddy Vega'.

John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 28 de ABRIL de 2025

14 horas de teoría y práctica

<https://platzi.com/@cristhiansj/>

Código: 359bfadb-f721-4297-ab77-81fd90cd4311



Certifica a
CRISTHIAN SERRANO JURO

Por participar y aprobar el

CURSO DE
**SQL Y
MYSQL**

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI



John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 27 de ABRIL de 2025

14 horas de teoría y práctica

<https://platzi.com/@cristhiansj/>

Código: c94f32a5-7205-4678-a0f8-24e2fb1d356e